


| | | |
|--|--|--|
|  División Informática PODER JUDICIAL | Documento: Divin_Compra Directa: Licencias Microsoft Windows | Fecha de Modificación: 13/03/2019 |
| | Asunto: Acto Administrativo Nro. 10 | |

Ref: COM 360/2019

Montevideo, 13 de marzo de 2019

VISTOS:

- I. La necesidad planteada de realizar la compra directa de: "**Licencias Microsoft Windows**" **COM 360/2019**, se procedió a realizar la gestión, actuaciones que fueron realizadas por la Ing. Mercedita Saez y avaladas por quien suscribe.

CONSIDERANDO:

- I. que se publicó en ACCE la Compra Directa Nro. 31/2019, presentándose de acuerdo al Acta de Apertura de fs. 5, las empresas que se detallan a continuación: AT SRL; ACUAMAR SOCIEDAD ANÓNIMA; ARNALDO C CASTRO S.A.; BYTE SRL; GANIPLUS S.A.; LIBRERÍAS DEL LITORAL S.A.; MILATIX SOCIEDAD ANÓNIMA; NALFER S.A.; NALTILEX S.A.; PALDIR S.A.; POWER SYSTEMS S.R.L; SOFTWAREONE URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA; VANTEC LTDA.
- II. que del estudio y evaluación de las ofertas presentadas, surge del informe técnico de fs. 44 realizado por la Ing. Mercedita Saez, que la empresa VANTEC LDTA. es la mas conveniente (cuadro comparativo fs. 43).
- III. que la empresa VANTEC LDTA. se encuentra en condiciones de contratar con el Estado.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el art. 33 y 43 del TOCAF,

SE RESUELVE:

Adjudicar, la compra directa de 15 (quince) Licencias Windows Profesional 10 SNGL OLP NL Legalization Get Genuine P/N FQC-09478 por la suma de \$ 106.579,20 (pesos ciento seis mil quinientos setenta y nueve con 20/100) impuestos incluidos. El precio unitario de cada licencia es de \$ 7.105,28 (pesos siete mil ciento cinco con 28/100) impuestos incluidos.

Se cuenta con la afectación preventiva de gastos correspondientes a la AG 7023 por inversiones (Proyecto 972), Programa 202, Objeto 393, Financiación 11, Afectación 376, para la realización de este gasto.

Publíquese Acto Administrativo en compras estatales. Librese orden de compra. Luego pase a Soporte técnico para su gestión y una cumplida todas las actuaciones pase a Div. Contaduría para liberar saldo de la AG correspondiente y su posterior archivo.

Ing. César Hugo Arambillete Cía
Director de División